

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
Huesca, mes	2 pesetas	
Fuera	Trimestre	6 »
	Semestre	12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »	
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES		

LA TIERRA

Huesca, Miércoles 31 de Marzo de 1926

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

AÑO VI NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS DIARIO DE LA MAÑANA Redacción y Administración Morado, 12 Teléfono 278 NUM. 1.459

III Concurso Provincial de Ganados en la ciudad de Huesca

Durante los días 7, 8 y 9 de Mayo de 1926, la excelentísima Diputación provincial de Huesca ha organizado este Certamen para estimular el fomento de la cría caballar y de toda clase de ganados.

En este Concurso se distribuirán, según el programa, premios en metálico, artísticos diplomas y vistosos distintivos para adornar los animales premiados. A los expresados premios se unirán los que sean concedidos por las Corporaciones, que se publicarán y serán expuestos con oportunidad.

La distribución de premios se hará a presencia de las autoridades, dándole la mayor solemnidad al acto.

Organización y reglamentación

El Concurso dará principio el día 7, a las once de la mañana, debiendo presentarse los ejemplares que concurrirán una hora antes en el lugar que se designe con objeto de que sean reconocidos por el Jurado de admisión.

Para concursar deberán inscribirse los ejemplares, en las hojas que gratuitamente se facilitarán en la Secretaría de la excelentísima Diputación provincial, en la del Consejo provincial de Fomento, por los inspectores de Higiene Pecuaria y por los alcaldes, debiendo estar hecha la inscripción y entrega en la Secretaría de la excelentísima Diputación provincial el 30 de Abril.

Los animales que concurrirán deberán estar en perfectas condiciones de salud y serán revisados por el jurado especial de admisión, que los declarará aptos o no para concursar.

Los animales admitidos que procedan de puntos distintos más de 25 kilómetros de esta capital, se les concederá, a juicio del Jurado, una subvención en concepto de gastos de transportes, siempre que no haya obtenido ningún primer premio.

La alimentación del ganado será de cuenta de los expositores, los cuales se comprometen a someterse a las condiciones de este programa y a los que determina el Reglamento para su ejecución.

A dicho Certamen sólo podrán concurrir ejemplares procedentes de la provincia de Huesca, cuyo extremo deberá acreditarse en caso contrario, mediante certificación de los alcaldes de los pueblos respectivos.

Un mismo animal no podrá figurar en dos secciones ni por consiguiente obtener dos premios.

En la mañana del 9 de Mayo se procederá a la distribución de los premios otorgados.

En las Secretarías de la excelentísima Diputación provincial y Consejo provincial de Fomento se facilitarán cuantos datos y detalles se deseen.

Advertencias

1.ª Los animales expuestos que tengan que demostrar la superioridad en leche se someterán a las disposiciones que el Jurado determine.

2.ª El Jurado podrá reclamar los antecedentes que estime convenientes de los animales que concurren.

3.ª Será factor que el Jurado tendrá presente para la clasificación, el que los lotes de gallinas sean de razas definidas o tengan por lo menos uniformidad en la presentación.

ECOS...

Automovilismo

De año en año se advierte que el automovilismo realiza extraordinarios progresos en España, multiplicándose considerablemente el número de automóviles que existen, así los de lujo como los de servicio público y los de transporte.

Según una estadística recientemente publicada, en 1 de Enero del año corriente existían en nuestro país 111.765 vehículos, cifra que daba un aumento de 21.855 sobre el año anterior. En 1 de Enero de 1825 existían 89.910, y ya esta cantidad marcaba un gran crecimiento sobre la del año anterior.

A la cabeza del automovilismo español aparece Barcelona, con 19.579 coches y un aumento de 3.470 sobre 1925. Madrid tenía en 1 de Enero 18.120 automóviles, con aumento de 2.698 sobre el año anterior.

Siguen Sevilla, con 6.185 autos; Bilbao, con 4.579; San Sebastián, con 4.222; Valencia, con 3.852; Oviedo, con 3.598; Santa Cruz de Tenerife, con 3.492, y Murcia, con 3.195.

Con más de 2.000 automóviles figuran Santander, Palma de Mallorca, Pontevedra, Alicante y Málaga, y con más de 1.000 hasta 10 capitales.

Las ciudades que tienen menor número de automóviles son Soría, con 263, y Teruel, con 276.—X.

Realizando una visita: El doctor.—Tiene la lengua muy sucia.

El marido.—Y eso que no la ha oído usted hablar!

El duque de Bivona

En su finca «El Azarque», de Alhama (Murcia), falleció casi repentinamente el duque de Bivona.

Desde hace algún tiempo padecía una enfermedad al corazón, pero sin que pudiera presumirse un fin tan próximo.

El excelentísimo señor don Tristán Álvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, décimo sexto duque de Bivona y conde de Xiquena, había nacido en 1869.

Al terminar sus estudios fué elegido diputado a Cortes por el distrito de Quiroga y más tarde por los de Boltaña y Jaca. En 1910 fué nombrado senador vitalicio.

Fuó vicepresidente del Senado, gobernador civil de Madrid y Barcelona y director general de Agricultura y de Correos y Telégrafos. Era Grande de España, gentil hombre de Cámara de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre, y maestrante de Sevilla, y estaba en posesión de la Gran Cruz de Carlos III y de la Corona de Prusia, así como de la Legión de Honor de Francia.

En nuestra provincia fué una fuerza política y contaba con muchas simpatías por su caballerosidad y afable trato.

Descanse en paz el prócer y reciba su familia la manifestación de nuestro sentimiento.

La Fiesta del Arbol

Interesante folleto basado en las ideas de Costa, que es necesario conocer y divulgar.

Pedido a Editorial V. Campo.

¡Críbase a «La Tierra».

LA CENA DEL SEÑOR

En la feria quinta, litúrgicamente hablando, de la Semana Mayor, conmemora la Iglesia la Cena del Señor. «In coena Domini».

La más grande festividad cristiana, es la conmemoración de la Eucaristía.

Dijo Jesús: «Hoc est Corpus meum». Tomad y comed; este es mi Cuerpo. Y quedó instituido el Sacramento del Amor, el más grande de los Sacramentos, la mayor dádiva del Hijo de Dios a los hombres.

El, Dios de la gloria, Rey del amor, de la justicia, de la caridad; supremo bien que imprime a los corazones un sello de bondad celestial, quería más que todo eso. Su misericordia era inagotable; su corazón ardía de amor a las criaturas y le pareció poco sufrir cruenta pasión y muerte por nosotros.

Quiso más, y como pudo hacerlo, llevado de su divino amor, se dio El mismo a los hombres.

«Comed mi Cuerpo; es vuestro. Quiero daros con El la vida que no tiene muerte. «Qui manducat meam carnem, vivit in aeternum» El que me come vive eternamente».

Jesús, hijo de Dios, sabio en el templo, elocuente en la montaña, grande en el Tiberiades, triunfador en la tentación, tan maturo en Canaan y Betesda, penitente en el desierto, magnánimo con Magdala, juzgador de fariseos y saducees, mayestático en el Tabor, sumiso en Sanhedrín, resignado en el monte de las olivas, entregado en el Gólgota, es más grande, infinitamente más grande, más misericordioso y más amante del hombre en la memorable Cena.

Comedme, dice el Maestro. Y su carne purísima, celestial, divina, la da a los hombres para que con El se comuniquen y acerquén.

«Soy el amor, soy la vida eterna, la felicidad que no acaba». Y en la Hostia pura, santa, inmaculada, se da como víctima propiciatoria y nos anticipa parte de sus promesas.

La Sagrada Eucaristía es la felicidad en la tierra y el camino que desemboca en la mansión de los elegidos.

Tomemos el Cuerpo de Cristo, que es custodia de las almas. No desdeñemos el augusto sacrificio, porque los ácidos son alimento de ángeles, que conforta los corazones.

¡David, Salomón, Platón, Séneca, Orígenes, sabios todos; no busquéis más la perfección! Está en el Sagrario. Se adquiere con la penitencia.

R. R.

Traspaso De una tienda de vinos y comidas, por no poderla atender su dueño.

Se dará en buenas condiciones. Darán razón en la calle de San Lorenzo, número 21.

Cólicos Indigestiones en el ganado
CURAN CON
Anticólico F. Mata

CITOLER
ODONTOLOGO
BOCA-DIENTES

CONSULTA FIJA TODOS LOS DIAS

Duquesa de Villahermosa, 2, pral.

HUESCA

Ejemplos edificantes

En una aldea de Aragón, pequeña, diminuta, quizás no llegarían, bien contados, a cien sus habitantes, era Banariés, próxima a Huesca.

La monotonía del paisaje parece que había imprimido en sus habitantes un no sé, como a manera de escepticismo en sus espíritus, que en sus aleteos constantes por la adquisición de la instrucción habíanse visto defraudados y abandonados a sus únicas fuerzas, que si bien eran potentes por el dinamismo de su voluntad, necesitaban la coherencia que uniese sus anhelos y fortificase sus esperanzas.

Todas las grandes empresas, relativamente, antes de adquirir forma definitiva, fluctúan en el ambiente público, puede decirse que se imponen, pero sin dirección, por eso el que acierta a ordenarlas es el que se lleva el laureo del triunfo que a todos por igual alcanza.

No había escuela en Banariés. Los jóvenes y viejos sentían su necesidad; esa necesidad acicate de las buenas y grandes obras, que arrastra a veces a todo un pueblo hacia la armonía de lo infinito, de lo desconocido. No sentían la necesidad de la escuela con arrobamiento y fruición de hedonismo, sino como utilidad inmediata y perentoria de dar a su inteligencia y a la de sus hijos la luz del saber, que rasgando el velo de la ignorancia, iluminase las tenebrosas supersticiones que a modo de prejuicios llenan el alma del hombre ignorante.

Del caos confuso de sus aspiraciones amorfas surgía una dirección, un hombre, don Martín, que haciéndose eco y vibrando su espíritu en idéntico deseo que el general sentir del vecindario dijo: «Escuela tendremos».

¿Cuándo? ¿Cómo? La escuela será y es de todos; pues todos hemos de contribuir a su construcción; unos darán su esfuerzo personal, otros daremos nuestro esfuerzo y nuestro dinero. Aceptada la propuesta, manos a la obra y a los pocos días en la plazuela del pueblo se levantaban en montones informes piedras, yeso, tierra, vigas, etc., toda la gama de materiales que habían de dar forma al pensamiento y aspiración de aquellas gentes, que tan vehementemente sentían la necesidad del templo de Minerva.

La recia voluntad de todo un pueblo levanta el templo del saber, como cuando no le tenían para el culto a la divinidad, lo erigieron en honor de Dios; demostrándonos, a través de los tiempos, que sólo los pueblos son grandes cuando un potente idealismo de mejora espiritual se sobrepone a los mezquinos egoísmos e individualismos, que por desgracia, tanto abundan en estos tiempos de embrutecedor materialismo.

Terminaron, al poco tiempo, la construcción del edificio des-

tinado a escuela y un alborozo general inundó el corazón de las sencillas gentes; pero faltaban los trámites legales para que oficialmente pudiesen tener maestro, que había de mantener como las antiguas vestales el fuego sagrado—la luz de la instrucción. No dejan perder momento y diligentemente consiguen que la Inspección proponga al ministerio la creación de su querida escuela.

Pocos meses después era inaugurada la escuela, festejando tan fausto día con todos los honores de gran fiesta.

Han pasado varios años, y hoy, cuando algún forastero visita ese pueblo no deja de admirar la prueba objetiva del esfuerzo de aquellas gentes para redimirse de las garras odiosas del analfabetismo. Y, como creyeron en su esfuerzo y tuvieron fe en el poder de la instrucción, se salvaron, arrojando de sí el mal espíritu de la ignorancia y las tinieblas; cumpliéndose las palabras de Jesús cuando dijo al endemoniado: «Vé si puedes creer, pues todo es posible para el que cree».

FERNANDO SAN MARTÍN.

Manlleu (Barcelona) Marzo.

Sociedad

Con el fin de predicar el sermón de Pasión salió para Castellón de Monegros el reverendo Padre jesuita Víctor Lacruz.

A la edad de cincuenta y seis años falleció en Monzón nuestro buen amigo don Francisco Bielsa Castro.

Descanse en paz.

Para pasar la Semana Santa con su familia, saldrá hoy para Madrid don Federico Laiglesia, alumno en prácticas de la Escuela Superior de Guerra.

Feliz viaje. En el rápido de ayer marchó a Zaragoza para pasar las vacaciones la profesora de esta Normal, señorita Eulogia Gómez.

SUCESOS

Mujer asfixiada

Comunican de Berbegal que en la partida «Molino de aceites», próxima a la aldea de Fornillos, término de Ilche, fué hallado el cadáver de Isidora Montaner Gabino, de 40 años, natural de Selgua y vecina de Fornillos; quien al sacar agua con un pozal de una balsa pereció ahogada.

«Boletín Oficial»

El de ayer contiene: Aplazamiento de la rectificación del Censo Electoral.

Carta municipal de Gurrea de Gállego.

Aprobación del programa de oposiciones a secretarios de primera categoría.

Señalando el primero de Octubre para la celebración de la Fiesta del Maestro.

Autorización para modificar la red de alumbrado de Monzón.

Circular sobre prevenciones del carbunco o bacera en los ganados.

Idem sobre la sarna. Reclamando servicios a los alcaldes.

Subasta convocada por la Junta de Plaza de Jaca.

Circular sobre contribución de Utilidades que interesa a abogados, médicos, corredores de Comercio, ingenieros, arquitectos, empresas, asociaciones y particulares.

Subasta de leñas y maderas en Lanaja.

Subasta de pastos en Ansó.

Cuentas municipales de Alcalá de Gurrea.

Anuncio de modelación de Ayuntamientos en la Editorial V. Campo.

Ayuntamiento de Huesca

ANUNCIO

Acordada por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión del 18 del corriente mes de Marzo, la publicación de nuevo anuncio que abra Concurso para la provisión de la plaza de director del Laboratorio Municipal de esta ciudad, y de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en 20 de Enero último, se fija y establece el presente.

Se convoca a Concurso para la provisión de la mencionada plaza de director del Laboratorio Municipal de Huesca, dotada en el presupuesto vigente con el sueldo anual de cinco mil pesetas, a los doctores y licenciados en Ciencias Químicas, Medicina y Farmacia y a los profesores veterinarios. Todos ellos habrán obtenido sus grados en Centros docentes oficiales de España y deberán acreditar su posesión mediante título o certificación académica que se sustituirá por aquél antes de comenzar a servir el cargo.

Los concursantes deberán tener 23 años y no exceder de 40 en la fecha de su solicitud, probándolo con la correspondiente partida de nacimiento.

También acreditarán, mediante las oportunas Certificaciones, buena conducta y no tener tacha física para el desempeño del cargo. Y harán constar, justificándolos, cuantos méritos o servicios profesionales consideren pertinentes para demostrar su idoneidad.

Instancias y demás documentos se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Huesca, en las horas de labor y durante un plazo de 20 días naturales, a partir del en que se publique este Anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Quienes ya los tengan presentados, respondiendo a anteriores anuncios, y persistan en su propósito de concursar, ratificarán su solicitud y completarán la documentación con la que en el presente se exige.

El orden de preferencia de méritos de los concursantes, que la Corporación municipal tendrá en cuenta para cubrir esta vacante, será el que sigue:

- 1.º Ser doctor o licenciado en Ciencias Químicas.
- 2.º Ser doctor o licenciado en Medicina.
- 3.º Ser doctor o licenciado en Farmacia.
- 4.º Ser profesor veterinario.

Será requisito indispensable para el desempeño de este cargo que el designado para ocuparlo esté en disposición de destinar todo su tiempo al servicio de la Dirección del Laboratorio, por no tener comprometida parte o la totalidad de la jornada en trabajos propios o por cuenta del Estado, Diputación provincial, Sociedades o particulares.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Huesca 30 de Marzo de 1926.

—El alcalde, Manuel A. Ferrer.

LA HIDRO-ELECTRICA, S. A.

HUESCA

La Junta general ordinaria de esta Sociedad, celebrada el día de la fecha, acordó pagar por cuenta de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico de 1925 el dividendo correspondiente al cupón número 13 de las acciones.

El pago se abrirá el día primero de Abril próximo, en el despacho de la Sociedad (Gerencia y Caja), de cuatro a siete de la tarde, todos los días laborables, mediante la presentación del referido cupón.

Huesca, 30 de Marzo de 1926. Por la Hidro-Eléctrica: El Gerente, F. Bescós.

Lea usted «LA TIERRA»

Información de provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

Importante Consejo de ministros en la Presidencia

“La Nación” publica una nota acerca de las Uniones Patrióticas

Se ha ordenado la revisión de la causa por la supuesta muerte del pastor Grimaldos y se castiga al magistrado que ha intervenido en la sustanciación del sumario. El ministro del Trabajo representará a España en la Feria de Muestras de Milán. El entierro del duque de Bivona. Benigno Varela, absuelto. Otras noticias interesantes

Consejo de ministros

MADRID, 30.—A las seis y media se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. A las nueve ha salido el ministro de Estado diciendo que iba a asistir a una comida particular. Momentos después ha abandonado la Presidencia el marqués de Estella, yendo a cambiarse de traje para asistir a un banquete. Los ministros han permanecido reunidos un buen rato.

A la salida, el del Trabajo, ha manifestado a los periodistas que el Consejo había acordado que él asistiera en representación de España a la Feria de Muestras de Milán que comenzará el día 12 del próximo Abril. Con el ministro irán el conde de Alta y los presidentes de las Cámaras de Comercio de Zaragoza y Valencia.

Ha añadido el señor Aunós que el día 16 del mismo mes se celebrará un acto dedicado a la producción española que se denominará el «Día de España».

La nota oficiosa facilitada a la Prensa dice que se adoptaron los siguientes acuerdos:

De Instrucción pública.—Aceptar la donación de la máxima cantidad de 42 000 dólares que hace a España la institución de enseñanza norteamericana Rockefeller, para construir en los terrenos que cederá el Estado español un Instituto de Física y Química.

De Gobernación.—Se aceptó el ofrecimiento de terrenos que hace el Ayuntamiento de Segovia para la construcción de la nueva Casa de Correos de dicha capital.

De Marina.—Se acordó la adquisición directa de una estación de radiotelegrafía que será instalada en el «Jaime I».

De Fomento.—Adquisición de 50 locomotoras con tender para la Compañía del Norte y 40 para la de Madrid Zaragoza Alicante.

De Guerra.—Concesión de varias recompensas por méritos de guerra.

De Hacienda.—Varias transferencias de créditos.

Tiempo probable para el día 31 : : :

Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, chubascos y marejada. Centro y Extremadura, vientos moderados del Oeste y cielo nuboso. Aragón, Cataluña y Levante, vientos del Oeste y tiempo seguro. Andalucía, vientos moderados y flojos del Oeste y chubascos. Baleares, tiempo de chubascos.

Se ordena la revisión de una causa

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden disponiendo que por el fiscal del Supremo se interponga recurso de revisión contra la sentencia dictada por la Audiencia de Cuenca y por la cual fueron condenados León Sánchez y Gregorio Varela, como autores de la muerte de José María Grimaldos, que vive en la actualidad.

Ordena asimismo el ministro que se ejerciten todas las acciones contra los funcionarios responsables de las violencias y de las falsas declaraciones de los procesados y que se imponga corrección disciplinaria al magistrado instructor del expediente de depuración por infracciones y descuidos cometidos en la sustanciación del sumario.

Los delegados gubernativos Por la Presidencia se ha dictado un decreto disponiendo que no surta efecto, hasta el día primero de Mayo, el decreto de 20 del actual que reducía el número de delegados gubernativos.

Primo de Rivera y las Uniones Patrióticas

El diario «La Nación» de anoche dice que el marqués de Estella ha decidido dedicar la mañana de todos los domingos a examinar la gestión de las Uniones Patrióticas.

Anteayer comenzó este trabajo y fruto de él son las siguientes notas:

El hecho de que algunos Ayuntamientos hayan determinado poner el nombre de Pello Iglesias a algunas calles, no debe ser motivo de oposición por parte de las Uniones Patrióticas ni representar ninguna en contra de los alcaldes o concejales que lo hayan así propuesto o aprobado, por tratarse de enaltecer la memoria de un ciudadano representante del anhelo dentro de un importante sector social del país, cuya vida ajustó a normas honorables dentro de un ideal que no todos compartieron; pero como todo, salvo los extremismos perturbadores, es acreedor a la tolerancia indispensable para la convivencia de los ciudadanos, las Uniones Patrióticas deben repugnar la idea de ejercer presión sobre el poder público encaminada a la destitución de funcionarios que cumplen con su deber aun cuando no manifesten adhesión al gran movimiento nacional que las Uniones Patrióticas representan.

Pero si se significan por una conducta imprudente de parcialidad y descrédito para el poder público, deben las Uniones Patrióticas con entereza ciudadana, de un modo concreto y claro, dar conocimiento de ello a sus organismos superiores y éstos, bien comprobados los casos, a los gobernadores civiles, ya que es misión de las Uniones Patrióticas constituir una legión defensora de la investidura y prestigio de las personas que ejercen la gobernación o mando, mientras les merezca confianza.

El hecho de pertenecer a la Unión Patriótica y formar parte de corporaciones municipales o provinciales, aunque sea por designación gubernativa, no obliga a dejar ninguno de los derechos que asisten a concejales y diputados, esencialmente en materia administrativa, que se debe investigar e inspeccionar con verdadero carácter de independencia. Una conducta discreta y de colaboración con los presidentes de Diputaciones y Ayuntamientos, no veda la exposición de los propios juicios ni el ejercicio del derecho de inspección que individual y colectivamente corresponde a cada uno de los que forman parte de las citadas corporaciones.

En suma: como labor de los muchos aspectos examinados en la mañana de anteayer por el presidente del Consejo, éste exhorte una vez más a todos los que forman las Uniones Patrióticas a que procuren diferenciar la práctica y actuación del partido de lo que en este orden venía siendo hábito en España e inspiren su conducta en principios de pureza política, que, aunque puedan parecer exagerados por el momento, son indispensables para contrarrestar la prostitución a que se había llegado por la influencia del caciquismo.

El entierro del duque de Bivona : : :

Se ha celebrado el entierro del conocido aristócrata duque de Bivona. Han presidido representantes de los Reyes, de la Reina Cristina y de la infanta Isabel y de otras personalidades.

El fúnebre acto ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Benigno Varela, absuelto

La Audiencia de Madrid ha dictado sentencia absolviendo al director de «La Monarquía» don Benigno Varela, acusado de supuestos delitos de estafa y de amenazas.

Sanjurjo a Zaragoza

Se sabe que cuando el Alto Comisario venga a Madrid para conferenciar con el jefe del Gobierno, irá a Zaragoza para saludar a los muchos amigos que tiene en la capital aragonesa.

El Supremo de Guerra y Marina

Hoy se ha reunido el Supremo de Guerra y Marina despachando treinta expedientes de ascensos por méritos de guerra a favor de otros tantos jefes y oficiales.

Ríos desbordados a causa de la lluvia : : :

BURGOS.—A causa de los temporales de lluvias, en la madrugada última, se desbordaron los ríos, inundándose la vega en los sitios comprendidos entre el barrio de Villamar y Vadillo.

El espectáculo que ofrecen las aguas es imponente, pues penetraron en las granjas y en la fábrica de harinas, causando daños de alguna importancia.

También se inundaron el campo de deportes y la plaza de toros.

Ha sido preciso utilizar carros para salvar a los habitantes de un caserío situado en los barrios extremos.

La operación de sacar el ganado fue muy peligrosa por el ímpetu de la corriente.

El cuartel de la Guardia civil se vio amenazado también por las aguas, sobre todo por el cauce que venía de la fábrica de harinas.

Desde la gran riada de 1874, en que se inundó Burgos, no se ha conocido otra como la presente.

De los pueblos inmediatos se reciben noticias, dando cuenta de que se han producido varias inundaciones por el desbordamiento de los ríos.

Importante robo en una joyería

SEVILLA.—En la madrugada última apareció forzada la puerta metálica de la joyería de Francisco González Jiménez, de la calle de Arinas, y gran número de estuches vacíos esparcidos por el suelo.

Avisado el dueño por el cabo de municipales del distrito que fué el primero que advirtió el robo, se hizo un reconocimiento, según el cual, el encargado del establecimiento calcula en unas 100 000 pesetas el valor de las joyas, relojes y medallas desaparecidos.

En la calle, y con dirección a la Plaza de San Fernando, fueron encontradas en el suelo por el cabo de municipales un solitario y una medalla de oro que en la precipitación de la huida se supone se les cayó a los caídos.

Hasta ahora se ignora quiénes sean, creyéndose que sean gente venida a Sevilla con motivo de las fiestas.

Los tripulantes del «Plus Ultra»

Invitación aceptada

MADRID.—Han aceptado la invitación del ministro de Estado para asistir a la recepción de los aviadores en Palos de Moguer los embajadores de la Argentina y Cuba, así como los ministros del Brasil, Chile, Salvador, Panamá, Perú, Santo Domingo y Venezuela.

No concurrirán, por varias causas, los ministros de Méjico y Uruguay.

Impresión del Gobierno

MADRID.—El Gobierno tenía esta noche la impresión de que hasta mediados de la próxima semana no llegarían a Palos de Moguer los aviadores.

Por consiguiente, la marcha del Rey y del presidente, sufrirá un aplazamiento, y desde luego, los festejos que estaban organizados, tanto en Huelva como en Sevilla.

El programa de festejos de Sevilla : : :

SEVILLA.—En el Gobierno civil facilitaron a los periodistas el programa de los actos organizados allí en honor de los tripulantes del «Plus Ultra», y que contiene algunas variaciones al ya publicado.

El programa, es: El día 6, llegada de los aviadores y del crucero «Buenos Aires»; inauguración del Canal de Alfonso XIII; Tedeum en la Catedral; almuerzo organizado por la Cámara oficial de Comercio. El día 7, entrega oficial por el Ayuntamiento de los terrenos cedidos para Palacio argentino al embajador de dicha República, doctor Estrada; almuerzo en honor de éste, al que asistirán los Reyes y el Gobierno; por la tarde, corrida de Toros, y por la noche, verbena popular en el Palacio de América, dándose a las invitaciones toda la amplitud que permita la capacidad de los palacios de la Exposición, los cuales, así como todos los jardines, estarán profusamente iluminados, obsequiándose a los asistentes con un lunch.

Esta fiesta ha merecido especial aprobación del Rey por su carácter popular. El día 8, por la mañana, la tendrá libre el Rey para que pueda hacer las visitas a los cuarteles, a la Algodonera del Estado y a otros establecimientos oficiales. A medio día habrá almuerzo en el Aeródromo de Tablada, organizado por la guarnición y la Marina. Constará de 400 a 500 cubiertos, para que puedan asistir quienes no pudieron hacerlo a los otros banquetes anteriores por la limitación del número de invitaciones. Terminado el almuerzo, se verificará una fiesta de aviación, y por la noche, a los 8 10, regresarán todos los invitados a Madrid en el expreso. Para festejar la llegada de los tripulantes del «Plus Ultra», el Monte de Piedad repartirá, los días 6, 7 y 8, abundante cantidad de panes a los pobres.

Un donativo

SEVILLA.—El súbdito argentino Herimán Venderk, ha entregado al alcalde 50.000 pesetas para los pobres a quienes socorre la Asociación Sevillana de Caridad.

Noticias de Las Palmas

LAS PALMAS.—Al saberse que el alcalde de Las Palmas pensaba obsequiar con cigarrillos y cigarrillos a la tripulación del «Buenos Aires», los fabricantes de tabacos han puesto a su dis-

posición importante cantidad de tabaco de todas clases.

—Las autoridades cumplimentaron a la tripulación del «Buenos Aires» de Lezca.

—Como se ha retrasado la llegada del «Buenos Aires» ha sido necesario desmontar algún decorado de los edificios públicos para que no se deterioren.

La salida de Cabo Verde

A última hora de la tarde se ha facilitado en el ministerio de Marina una nota oficiosa diciendo que el «Buenos Aires» había salido hoy de Cabo Verde con rumbo a Las Palmas.

Información de Marruecos

Diversas noticias

MELILLA.—Procedente de Madrid, Sevilla, Larache y Taza, llegó la escuadrilla que manda el comandante Fernández Mulero. Venía escoltada por tres aparatos franceses. Durante su permanencia en la vecina zona, nuestros aviadores fueron agasajadísimos.

—En el Ateneo dió una conferencia el presidente de la Cámara Agrícola, don Francisco de las Cuevas, sobre «La crisis actual y el porvenir de Melilla». Se mostró optimista y dijo que el malestar que se nota en Melilla se debe al exceso de comerciantes, industriales, comisionistas, etc.

—Llegaron cuatro barcos conduciendo reclutas procedentes de Málaga, Alicante y Sivilla.

Dichos barcos marcharon conduciendo licenciados del reemplazo de 1923.

—Procedente de Tetuán llegó la escuadrilla de aviación del capitán Spencer, que tomó parte en las operaciones de Beni Osmar.

—El general García Aldave, hablando de su reciente viaje a Madrid, expuso la esperanza de que la recaudación que se obtenga con el pago del timbre provincial y el impuesto de cédulas personales se ceda a la Junta de arbitrios.

Un hijo del general Sanjurjo, enfermo : : :

MELILLA.—Justo Sanjurjo, hijo del Alto Comisario, que llegó con la escuadrilla del comandante Mulero, fué llevado al hospital.

Reconocido por los médicos, dijeron que se hallaba bastante enfermo.

Se telefoneó a Sanjurjo y éste llegó en hidroavión, acompañado de su hijo José Sanjurjo.

Es visitadísimo.

MELILLA.—El teniente Sanjurjo ha pasado la noche bien.

Su padre y algunos íntimos no se separan un momento de la cabecera del enfermo.

A las siete de la mañana el general Sanjurjo se retiró a descansar.

Explosión de una granada

MELILLA.—En el campamento de Dar Quedani explotó una granada de mano, resultando muertos los soldados del batallón de San Marcial Enrique Domínguez, Pedro Espinosa, y los del regimiento de Melilla, Manuel Pérez, Enrique Pallarés y Manuel Lozano.

Los cadáveres hen sino traídos a la plaza.

Desarmonía entre los jefes rebeldes

MELILLA.—Confidencias del campo enemigo aseguran que entre los jefes rebeldes cunde la desarmonía, y que los cabileños de Beni Tuzin están dispuestos a ponerse frente a Abd-el Krim.

—Desde las posiciones de Tizi Azza se ha hecho fuego de cañón contra algunas concentraciones rebeldes, y la aviación ha bombardeado el frente de aquellas posiciones.

Bombardeos

TETUAN.—Fuerzas aéreas realizan serios reconocimientos bombardeando los poblados. Los informes que se reciben

del campo rebelde dicen que no dan resultado los trabajos que el enemigo realiza para mantener el ardor bélico entre los Yebala.

Como resultado de los reconocimientos que se efectúan para consolidar la tranquilidad entre los Anghera, han sido encontrados los cadáveres del capitán de Caballería don Adolfo Botín y del teniente de Llerena don Luciano Gemero.

Entierro del Padre Cervera

TANGER.—Se ha celebrado el entierro del arzobispo Padre Cervera, asistiendo las personalidades de la colonia española, así como las autoridades, el Cuerpo consular y diplomático y magistrados del tribunal mixto, jefes de tabores y mucho gentío. También asistió el presidente de la Comunidad israelita, Isaac Aben-Zuz y el representante del Mendub.

Presidió el acto el ministro de España en representación del Rey y del Gobierno.

En la Comitiva eclesiástica figuraban los obispos de Gibraltar y de la zona francesa.

La comitiva recorrió diversas calles, entrando en el convento del Espíritu Santo.

Los comercios cerraron sus puertas en señal de duelo.

Las corporaciones oficiales ondearon sus banderas a media asta.

Extranjero

El infante don Jaime

BURDEOS.—Procedente de Londres, donde ha permanecido un mes, ha llegado a esta ciudad el infante don Jaime, acompañado de su preceptor el comandante Antelo.

Estarán aquí breves días, y después saldrán directamente para Madrid.

Las economías

PARIS.—La Comisión de Hacienda del Senado ha aprobado hoy los presupuestos de Hacienda, Correos y Telégrafos, Cajas de Ahorro e Higiene.

El presidente de la Comisión ha manifestado que hasta el sábado por la noche la reducción de gastos sumaba 305 millones de francos.

Los créditos para Marruecos y Siria : : : : :

PARIS.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto de dozevas provisionales del presupuesto para el mes de Abril, votando en pro 420 diputados y en contra 131.

Durante la discusión de la parte de dicho proyecto concerniente a los créditos para Marruecos y Siria, el socialista Barón presentó una enmienda en virtud de la cual la cuantía de dichos créditos quedaba reducida a un millón de francos.

Puesta a votación la enmienda, a pesar de haberse opuesto a su aceptación el Gobierno—bien que sin formular por ello la cuestión de confianza—, quedó aprobada por 268 votos contra 265.

La boda del príncipe heredero : : :

ROMA.—Asegúrase que el casamiento del príncipe Humberto con la princesa María de Bélgica no se anunciará aquí a consecuencia del duelo de la Corte, hasta que regrese el príncipe de su viaje a Bruselas.

La presentación de los novios se hará con carácter puramente privado.

El raid aéreo al Polo Norte

ROMA.—En el aeródromo de Ciapino se ha celebrado hoy la solemne entrega del dirigible «Norge» al presidente del Aero Club de Noruega, presidiendo el acto el jefe del Gobierno, señor Mussolini, acompañado del ministro de Noruega en Roma y del explorador Amudsen, quien, como se recordará, ha de utilizar este dirigible para una nueva expedición polar.

Congreso Internacional de Protección a la Infancia y a la Maternidad

Para honra de España, durante los días 4 al 8 del mes de Abril, se va a celebrar solemnemente en Madrid el décimo Congreso Internacional de Protección a la Infancia y a la Maternidad, que propuso el Comité Internacional. Tan fausto acontecimiento científico-social bien merece que le dediquemos unas líneas, para conocimiento de las lectoras y lectores, ya que atañe a la Humanidad.

La conjunción que tendrá lugar en Madrid—dice la hoja de propaganda—de los maestros de Puericultura más prestigiosos del mundo, de los filántropos y de cuantas personas persiguen el noble ideal de salvar la vida al mayor número posible de niños, de vigorizar la salud y desarrollo de éstos, de procurarles la mayor capacidad vital para su ingreso en la vida social, debe merecer el concurso de todos hombres: de gobernantes y gobernados, de todas las madres, de todas las damas que, poseedoras de la máxima ternura, son garantía de su amoroso celo por la protección al niño; de los médicos, de los higienistas, maestros y educadores de todos los que, sintiendo amor a la humanidad, quieran aportar su cooperación sincera a la tutela del niño, seguros de una positiva ventaja, que empezando en la felicidad del hogar con la vida del hijo, se eleva hasta el engrandecimiento de la nación con el vigor de los ciudadanos.

Las ponencias oficiales, todas ellas de reputadísimo especialistas, son las diez siguientes, cuya enunciación interesará seguramente:

Influencia del calor estival en el lactante.—Los ponentes son los doctores Lesage, del Hospital Herolt, de París, y Pritchard, también de otro no menos famoso Hospital de Londres; y los españoles doctores Toledano y Bravo.

Aislamiento de las instalaciones destinadas al lactante.—Ponencias de los doctores Marfan, de París, y Valagusa, de Roma, y del doctor Palanca, inspector provincial.

Profilaxis de la anomalía infantil.—Los trabajos los presentan la señora doña María Soriano, profesora de la Escuela de Anormales, y los doctores Juarros y Simón, de la capital de España.

Profilaxis de las infecciones de la infancia.—Estudios de los doctores Caronia, de Roma, conocido por sus investigaciones acerca de la escarlatina, y los nacionales Romeo y García del Dietro, de Madrid.

Protección a la madre durante el embarazo.—Son ponentes los doctores de Baigne, de París, y los españoles de la Vallada y Haro, de esta Corte.

Influencia de la Mutualidad en la protección de la primera edad.—Las ponencias están suscritas por los doctores Poussineau y Avogno, de París, y Kirkhaufe, de Londres. También aparece el señor López Núñez, de Madrid.

Organización del empleo de guarda-lactantes y su uniformación internacional.—Son ponentes los doctores Posemiére, de Amberes (Bélgica), y Sauer, de Madrid.

Prevención del abandono infantil.—Los estudios son de los doctores Angiola Borrino, de Turín (Italia), y los nacionales Muñoz y Alcaá Zamora.

La orientación profesional y la protección al niño.—Las ponencias corresponden a los doctores Decroli, de Bruselas, y Samper, de Madrid.

Proposición de un cuadro uniforme para que sea adoptado en todos los países, donde consiguieren los datos médico estadísticos de las obras de protección a la infancia: a) Para las consultas de puericultura; b) Para las puericulturas (niños internados); c) Para las crèches (niños menores de dos años, no internados).—Son ponentes los doctores Cacace, de Nápoles, y Sainz de los Terreros, de Madrid.

Son innumerables las comunicaciones que el Comité organizador ha recibido acerca de estos temas y de otros más, que no figuran en las ponencias oficiales.

Siguramente que se estudiará también al magno problema de la mortalidad infantil, asunto siempre de palpitante actualidad. El firmante, en un libro publicado, trata con extensión de este problema y de la demografía general de España, o sea de los matrimonios, nacimientos, abortos, defunciones, etcétera, correspondientes a los años 1859 hasta el 1921, con datos relativos a España y a las principales naciones de Europa.

Del entusiasmo despertado por la Asamblea bastaría saber que pasarán de medio centenar los congresistas femeninos y masculinos, siendo más de cien las señoras y señoritas, distinguidas personalidades científicas y administrativas que corresponden a todas las provincias de España, Norte de África, Francia, Bélgica, Italia, Portugal, América y otros más países europeos y de Ultramar.

Los principales Gobiernos del mundo es un muy digno y acertadamente representados en el Congreso, como también los más famosos hospitales, o ras instituciones benéficas, docentes y sociales, etc., etc., tanto de orden oficial como privadas, pertenecientes al antiguo y nuevo continente.

El Comité organizador, compuesto de reputadísimas personalidades científicas, que preside el doctor y catedrático don Andrés Martínez Vargas y del cual es secretario don José Velasco Pajares, doctor y profesor del simpático Hospital del Niño Jesús, de Madrid, merecen plácemes por su meritoria labor, entusiasmos insuperables y sacrificios patrióticos y de otras clases, España debe gratitud profunda a estos sabios y buenos hijos suyos, que se preocupan de las madres y niños del mundo entero.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

La Novela de Viaje Aragonesa

SEMANA DE PASION

Número extraordinario, que lleva por título,

¡¡Perdónanos, Señor!!

PRECIO: 30 CENTIMOS

Venta, en la

Editorial V. Campo

y kioscos de periódicos.

A las señoras

MERCEDES FERRER

ofrece a su numerosa y distinguida clientela y a las señoras en general, los últimos modelos de sombreros de la última creación de la moda.

COSO ALTO, 47



Todas las FIEBRES PELIGROSAS

Tifus, Grippe, Escarlatina, Sarampión, Viruela, Erisipela, Fiebre puerperal.

se curan en algunos días, con frecuencia en algunas horas, por la

BOISSON BLANCHE

del abate MAGNAT

DEPÓSITO GENERAL:

F. GARCÍA GUZMÁN FARMACÉUTICO

P. Santa Catalina, 4 VALENCIA

Anuncios oficiales

Banco de España

HUESCA

Negociación de obligaciones del Tesoro, al 5 por 100 y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por Real Decreto fecha 25 del actual, el día 8 de Abril próximo se abrirá por el Banco de España negociación de Obligaciones del Tesoro, por la suma de pesetas 400 000 000, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de cinco años, con el interés de 5 por 100 anual y reembolsables al 101 por 100 de su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, el 1 por 100 de prima de amortización, y los intereses vencidos, sin prorrato, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas, la prima de amortización y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en sus cajas de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades, que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiples de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 8 de Enero, 8 de Abril, 8 de Julio y 8 de Octubre de cada año. El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de esta Sucursal, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando de estas oficinas recibos que serán canjeables por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 8 de Abril próximo, durante las horas de oficina; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 400.000.000 importe de la emisión, se verificará el prorrato con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le correspon-

da una cantidad que no sea múltiple de 500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas serán excluidos del prorrato; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad si por virtud del mismo prorrato, no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, sólo quedarán sujetos a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general de Tesorería y Contabilidad.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrato; advirtiéndose que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que necesariamente ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredores de Comercio; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Huesca 30 de Marzo de 1926.
El O. Secretario,
DELFIN GÁLLEGO.

MODAS

CARMEN MONTERDE

Invita a las señoras a examinar una espléndida colección de sombreros de primavera y verano, de acuerdo con los últimos figurines de París.

Coso Bajo, 45, principal.

Representantes activos

Para artículos de máxima venta, se necesitan, con buenas referencias, en todas las plazas de alguna importancia de la provincia de Huesca.

Escribid a Agapito Condon, Ayerbe (Huesca).

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Benjamín, Santa Balbina y San Félix.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

En la Catedral

A las cuatro dará principio el oficio de Tiñieblas y a las seis el Miserere a gran orquesta. Mañana, a las ocho y media, la Misa solemne y Bendición de los Santos Oleos.

En la Compañía

Comenzarán mañana los oficios, a las ocho y media, administrándose la Sagrada Comunión. Acto seguido, así como en todas las iglesias, quedará expuesto en el Monumento el Santísimo.

Las Hijas de María

Nos ruega el digno y celoso director de la Archicofradía de las Hijas de María y Teresianas, muy ilustre señor don Tomás Mirguez, hagamos público el deseo de que asistan todas a la procesión del Santo Entierro el día de Viernes Santo.

En Capuchinas

La Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar, en Capuchinas, celebrará la Vela el día primero, Jueves Santo, comenzando a las ocho, como de costumbre.

Se desea trillar con máquina trilladora, de tres mil a tres mil quinientos tercenales de mies, en monte particular. Para informes y tratar, don Fernando Rivarés, en Huerto.

Máquina atadora sólo un año de servicio, se vende. Informará, Nicolás Campos, Lanaja.

Se arrienda una espaciosa tienda en sitio céntrico. Calle Cuatro Reyes y Ramiro el Monje (antes Correría). En la misma informarán.

¡Sabañones!

El que sufre esta dolencia, es porque quiere. Use hoy mismo el infalible

Bálsamo Tropical

Del doctor Cuerda

que los cura rápidamente, estén o no ulcerados

Desde la primera aplicación cesa el picor.

Venta en Farmacias y Droguerías.

Representante para Huesca: FARMACIA NUEVA, de Gascón de Gotor. Precio 1'20 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías.

¿Tose usted?

¿Tiene catarro, asma o espec-tora con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando

Pulmogenol

DEL DOCTOR CUERDA

Específico reconstituyente, balsámico, radiactivo y calmante inofensivo.

Representante para Huesca

Farmacia Nueva de Gascón de Gotor

Caja de comprimidos, 1'50 pesetas. Frasco de Jarabe, 5 00 pesetas.

NO OLVIDE

de comprar hoy mismo en la carnicería de

Juan Larrosa

Carnero . . . a 4 00 ptas. kg.
Cordero . . . a 4'00 » »
Ternasco . . . a 4'50 » »

Ternera de leche superior
Leche pura de vaca, a 60 céntimos litro.

Calle Padre Huesca

Préstamos

El Banco Hipotecario de España

Los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés.

Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

RICAFORT, 7 HUESCA

EDITORIAL V. CAMPO.—HUESCA



¿Sabéis el tiempo que media entre la juventud y la vejez? El que vosotros queráis.

Si os comparáis con otros amigos vuestros, os convenceréis que la vejez es muchas veces prematura. Para el hombre fuerte la edad queda inadvertida; para el débil los años pesan y agobian. Por lo mismo hay que reconstituir el organismo, una vez agotado por el trabajo, por preocupaciones o por excesos. La debilidad cerebral, la falta de energías, el cansancio, el hastío y la neurastenia, se curan radicalmente con el tónico-reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Piezas de recambio para segadoras "Cormick," "Deering," "Masey Harriss," y otras marcas

Segadoras «Mac Cormick» Aventadoras «Barque»
Segadoras «Johnstón» Trillos «Turia»
Segadoras «Beermann» Sisa americano
Accesorios: herramientas

Fuertes descuentos a propietarios herreros y carreteros, según consumo.

No confundirse. No dejarse sorprender. Únicamente en

Andrés Agustín Coso Bajo, número 104 (Plaza de Santo Domingo) Huesca

CREDITO S. LOINAZ

REBAJA DE PRECIOS

Motocicletas	en 68'00	pesetas mensuales	18 plazos
Solofonos	en 10'00	»	» 14 »
Impermeables	en 14'00	»	» 6 »
Gabanes y Gabardinas	en 12'30	»	» 10 »
Escopetas «Wolf»	en 16'00	»	» 12 »
Bicicletas «Arel»	en 16'00	»	» 20 »
Bicicletas «Rudge»	en 20'75	»	» 20 »
Aparatos fotográficos	en 11'00	»	» 20 »

Baterías de cocina, Aparatos cinematográficos «Pathe Babi», Joyas, Relojes de pared y bolsillo, Autopianos, etcétera.

Dirigirse en HUESCA, a Mariano Palacio COSO ALTO, NUM. 38

ASMATICOS, EFISEMATOSOS,
BRONQUITICOS



PODEIS CURAROS
SIN MEDICINAS

mediante la

Máscara Aspirante Hiperémica
del Profesor Doctor KUHN, de Berlin

Pedid explicaciones a

VERKOS

Instituto Biológico Internacional.—San Sebastián.—Sección A

¡¡OCCASION!!

SASTRERIA DE SANCHEZ

hoy preferida,
porque en ella se encuentra
gusto a medida.

Sabedlo todos;

lo comunico:

Traje a medida

ocho duros.

Y gangas como esta,

¿quién las ha visto?

Traje de chester

cuarenta y cinco.

Y no os extrañe

que al que me insista

le de un traje de paño

y... hasta la vista.

Leopoldo Sánchez

Tejidos y Sastrería

Coso bajo, 59, 61 y 63 HUESCA

Nota.—Ha salido premiado el número 667, correspondiente a doña Pilar Miranda, de Igríes.

El más barato

Tejidos -- Confecciones -- Novedades

Fernando Guillén

Padre Huesca, 2 San Orenco, 19

CORRESPONDIENDO AL EXITO QUE EL PUBLICO ME DISPENSA, POR SER LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN TODA LA REGION Y LA QUE MAS GARANTIAS OFRECE EN TODOS LOS ARTICULOS, Y COMO AÑOS ANTERIORES OFREZCO DURANTE ESTE MES, GRAN LIQUIDACION DE GENEROS

Del 1 al 31 del actual, Mes Grande de Liquidación, rebaja en todos los artículos, precios de regalo al público.

Además a todo comprador se obsequiará, vendiéndole, sólo un corte de tres metros para bata de buena lanilla 90 centímetros ancho, por dos pesetas.

(Sección de camisas a medida a cargo de la casa Ducay de Zaragoza).

Compañía Madrileña de Contratas

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Primeras hipotecas amortizables de 5 a 50 años.
Interés 5 por 100 anual. Tramitación rápida

Administración de Fincas

Nos encargamos de la administración de fincas rústicas y urbanas en toda España mediante comisión del 3 al 5 por 100 del importe de la renta

Compra venta de valores no cotizables en Bolsa

Gestionamos la compra o venta de acciones de

:: Compañías que no se cotizan en Bolsa ::

Informes financieros sobre Sociedad y valores

Estudio y promoción de negocios. Redacción

de Estatutos. Consultas sobre la inversión más

:: :: conveniente a los capitales :: ::

Delegación de Huesca: Matías Amador Martínez
Berenquer, 3

Labradores

Con esta fecha queda abierto al público el nuevo almacén de abonos minerales de

D. Francisco Ruiz

donde el público encontrará los abonos garantizados en graduación y demás.

Poniéndose de acuerdo con el almacenista, tanto el pequeño como el grande agricultor podrán comprar las partidas pequeñas como si compraran vagones enteros.

No equivocarse:

Calle de Fatás. Frente a la Normal de Maestras
Parada de los autos de Grañén y de Robres

Fábrica de Mosaicos

Y

Almacén de toda clase de materiales para la construcción y otros artículos

DE

Cristóbal Castells

Mosaicos desde 5 pts. metro cuadrado

Cemento Portland desde 4,90 los 50 kilos

Fábrica y Despacho: AVENIDA CAVESTANY
(Antes Ronda de la Estación)

Teléfono 203

HUESCA

¡¡Alerta, labradores!!

Porgo en conocimiento de todo el que tenga MAQUINAS SEGADORAS y público en general, que he montado un APARATO ESPECIAL para AFILAR CON AGUA los cuchillos de máquinas segadoras, lo que representa que, afiladas en esta forma, no pierden el temple, el corte es más perfecto y multiplica su duración.

También advierto al público, que, habiendo cesado en la industria don León Andreu, antiguo cuchillero de esta plaza, desde hoy haré cuantos encargos se me confíen de arreglar, armar, picar guadañas, picaderas, etc. etc., y todo en forma que dicho señor tenía acreditada su industria.

Taller de Herrería, Carretería y Fábrica de Somiers

DESIDERIO BAGE

Calle Padre Huesca (junto a la Normal de Maestras) HUESCA

FLORES

INMENSO SURTIDO
Ramitos para regalos.

Se saldan

SETECIENTAS docenas platos loza, a 5'50
::: pesetas docena :::

Lámparas 150 voltios, a una peseta una
Todo el artículo de electricidad, más barato que se vende en plaza

Hierros, Drogas, Ferretería y Muebles

Joaquín Lafarga

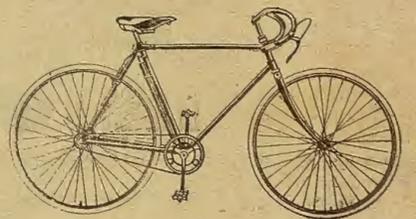
Huesca OVIDIO RIN

¡¡Todo el mundo lo dice!!

El mejor queso y la más exquisita manteca de vacas son los que elabora la fábrica

LA TENSINA
BIESCAS

De venta en los mejores establecimientos



"COURSE AUTOMOTO"

BICICLETAS

En virtud de importantes contratas hechas con las principales fábricas de bicicletas para la temporada de 1926, los precios serán os siguientes:

«PEUGEOT», tipo Tour de France, esmalte amarillo, dos frenos, palomillas, dos piñones, guardabarros y con los accesorios correspondientes.	Ptas. 180
«WINDSOR» (fabricación ALCYON)	» 200
«ALCYON»	» 225
«AUTOMOTO»	» 250
«BSA»	» 275
«RUDGE WHITWORTH»	» 275
«DIAMANT»	» 250
«HERCULES»	» 275
«ROLLS»	» 240
«HELVETIA»	» 240
«FRANCE-SPORT»	» 250
«RIN»	» 175

Con cada bicicleta se entrega factura de garantía. Tenemos existencia de todas las piezas de recambio para todas estas marcas.

Ventas al contado y a plazos

Catálogos gratis a quien los solicite

Taller de reparaciones

INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTO HUESCA

Diputación de Huesca